

#ServiciosSociales: ¿cuestión de dinero?

@FantovaFernando

1. ¿Qué es el **dinero**? De la representación del valor de bienes más bien tangibles a la representación del valor de bienes cada vez más intangibles (incluyendo, cada vez más, el propio dinero).
2. ¿Cuál es el papel del **Estado**? Crea valor (público) y está legitimado para recaudar dinero por ello. Tres posibles posiciones:
 - El único bien público es la creación de condiciones para el intercambio mercantil (por ejemplo estableciendo la cantidad, y el precio, del dinero): Estado mínimo.
 - El principal bien público es la redistribución de recursos económicos para la compra de bienes privados. Estado *Robin Hood*.
 - Hay producción de bienes que son públicos y no pueden ser producidos como privados. ¿Estado sinérgico? ¿Estado lisérgico 😊?

3. La asistencia social (**servicios sociales**) para control social y atención general de colectivos económicamente (y familiarmente) excluidos, en gran medida a través de entrega de dinero (o institucionalización asilar), encaja en un Estado mínimo (y patriarcal).
4. El Estado de bienestar inicialmente redistributivo ha abierto camino a la identificación de bienes públicos cada vez más **complejos** cuya producción requiere especialización (conocimiento) y posicionamiento sectorial de las diversas ramas de la política social: como, por, ejemplo, sanidad y educación (con tendencias a favor y en contra de su universalización y (re)interpretaciones de ésta en contexto de longevidad, desigualdad, precariedad, movilidad, diversidad e insostenibilidad).

5. Con independencia de las ramas especializadas sectorialmente que existan, siempre queda una última rama de **garantía de ingresos** para comprar bienes en el mercado en los sectores de actividad no considerados “sociales” (como la alimentación).
6. En un contexto en el que gana sentido la idea de **integración** de las prestaciones económicas de garantía de ingresos para la subsistencia y de éstas con los impuestos (en universalización y simplificación). El salvamento público del sistema financiero en la última crisis nos enseña hasta qué punto “sí se puede” (políticamente) y la progresiva desaparición del dinero en metálico lo facilita (tecnológicamente).

7. Si los servicios sociales se quedasen sin repartir dinero para la subsistencia y las comunidades de conocimiento y práctica rechazan la institucionalización asilar: ¿Tenemos objeto? ¿Nos queda **perímetro** sectorial?
8. Sí, porque emerge, quizá, un nuevo bien público a promover y proteger (tan importante y complejo como la salud, el conocimiento, el empleo o el alojamiento): la **interacción** (autonomía funcional y autoorganización cotidiana en relaciones y redes familiares y comunitarias). Un bien que puede justificar una rama sectorial de la política social: los servicios sociales.

9. Ello nos obliga **estratégicamente** a:

- a. Construir y visibilizar el valor añadido de los productos y servicios de cuidados y apoyos (relacionales y profesionales) que ofrecemos dentro de nuestro perímetro sectorial para nuestro **objeto** propio y, al menos, administrar separadamente lo que no es *core business*.
- b. Demostrar la capacidad de los servicios de atención **primaria**, de la integración vertical liderada desde la primaria y de la integración intersectorial en el territorio para facilitar itinerarios personalizados eficientes (redefiniendo y abriendo las fronteras entre sectores).
- c. Apostar por el conocimiento y la **innovación** tecnológica y social en nuevas formas de articulación y sinergia (por *capas*) entre agentes.

10. En una agenda que supondría en última instancia la superación de un Estado de bienestar (fundamentalmente) redistributivo de recursos privados (en crisis sistémica), caminando hacia un Estado (cada vez más) productor de mayor valor añadido público diferenciado de (y **sinérgico** con) el valor añadido privado, solidario y comunitario.
11. La financiación pública de la ciaboga es imprescindible pero necesita movimientos **previos** y complementarios de las comunidades de conocimiento y de práctica (liderazgo profesional y político) de los servicios sociales: inyectar financiación (o estructurar normativamente) sin giro técnico y estratégico empeora la situación (*más de lo mismo*).
12. Es muy difícil (pero hace **ilusión**).